



San José, viernes 25 de febrero, 2022

Señoras y señores
Diputadas y Diputados
Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Estimadas señoras Diputadas y estimados señores Diputados:

Reciban un cordial saludo por parte de los suscritos representantes de la Cámara Nacional de Bananeros, la Cámara de Comercio de Costa Rica; la Cámara Costarricense de la Construcción; la Cámara de Exportadores de Costa Rica, Asociación de Productores de Banano, la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña, la Cámara de Exportadores de Raíces y Tubérculos, Asociación de Productores de Banano, la Corporación Bananera Nacional, Cámara de Comercio Exterior.

Hemos externado nuestra contundente oposición al proyecto 21.245: Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú; pues, su ratificación atenta contra la urgente reactivación económica y la estabilidad de cientos de miles de los empleos en todo el país, contribuyendo aún más con el índice de desempleo y pobreza.

El contenido del Acuerdo se encuentra cargado de vicios jurídicos e imprecisiones, y daña la seguridad jurídica, como lo indica el artículo 7 incluyendo la “Participación Pública en los procesos de toma de decisiones ambientales”, lo cual provocaría un efecto negativo en las empresas instaladas en nuestro país. Además, violenta el principio de presunción de inocencia, lo que permitiría a personas o grupos paralizar la producción, bloquear el uso de nuevas tecnologías de producción o inversiones en infraestructura; sin un sustento técnico amparándose en el principio precautorio.

Costa Rica ha sido líder por años en la conservación del medio ambiente; reiteramos nuestro apoyo a las iniciativas que impulsen la sostenibilidad, así como a las instituciones que velan por la protección del medio ambiente; no obstante, dicho Acuerdo contiene vicios de inconstitucionalidad, imprecisiones y desaciertos de fondo altamente riesgosos para la estabilidad del sector productivo.

En consecuencia, le solicitamos de forma respetuosa a los y las Diputadas de la Asamblea Legislativa que tome en consideración los razonamientos expuestos en esta carta, y se proceda con el rechazo del proyecto 21.245, ante los riesgos que representa para la competitividad del sector privado y por resultar altamente inoportuno para el país.



Cordialmente, se despide:

Jorge Osborne

Presidente

Cámara Nacional de Bananeros

Julio Castilla

Presidente

Cámara de Comercio de Costa Rica

Carlos Trejos Rivera

Presidente

Cámara Costarricense de la Construcción

Laura Bonilla Coto

Presidenta

Cámara de Exportadores de Costa Rica

Sue Uriarte

Presidente

Asociación de Productores de Banano

Abel Chaves

Presidente

Cámara Nacional de Productores y

Exportadores de Piña

Alberto Bonilla

Presidente

Cámara Nacional de Exportadores de Raíces
y Tubérculos

Jorge Sauma

Gerente General

Corporación Bananera Nacional

José Antonio Salas

Presidente

Cámara de Comercio Exterior